

Expediente: 6367/21
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ NIETO JOSE ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - NIETO, JOSE ALFREDO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6367/21



H106028420039

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ NIETO JOSE ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 6367/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 08 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.-
SECRETARIA - GRB.6367/21

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.